

REPUBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE **CANODROS S.A.**
NÚMERO DE EXPEDIENTE **42396 - 1985**
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL **ING. RAFAEL CUESTA ALVAREZ**

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE- **BRACON LIMITED**
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA **ISLAS VIRGENES BRITANICAS**
DOMICILIO **INTERNATIONAL RUST BUILDING, WICKHAM'S CAY 1, ROAD TOWN, TORTOTAL, ISLAS VIRGENES BRITANICAS**

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS **CARLOS EDUARDO PEREZ BARRIGA**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL **0904581618**
DOMICILIO **URBANIZACION BOSQUES DE CASTILLA, BLOQUE 6-2B, SAMBORONDON, ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Carlos Eduardo Pérez Barriga	Soltero	Ecuatoriana	Urbanización Bosques de Castilla. Bloque 6-2B, Samborondon,Ecuador
2	Cesar Enrique Pérez Barriga	Casado	Ecuatoriana	Cotización El Manglero No.176,Samborondon,Ecuador
3	Carlos Nicolás Pérez Lapentti	Casado	Ecuatoriana	Urbanización Palmar del Río No. 158, Samborondon,Ecuador
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

x 

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACION 2011 05 05
 AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 42396

Usuario: ivonmnc

Nombre: CANODROS SA

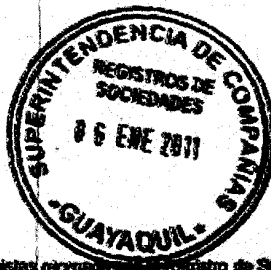
DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						5.882.593,0000
1	SE-G-00000335	BRACON LIMITED	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	EXT. DIRECTA		1,0000
2	0990062227001	INVERSIONES AMERICANAS INAMSA SA	ECUADOR	NACIONAL		5.882.592,0000
TOTAL (USD \$):						5.882.593,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 07/08/2006 09:29:28

Srta. Ivonne María Concha Rojas
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 06/01/2011 11:47:02



Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no otorgue ni genere derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 186 y 188 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas pueden ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

LO CERTIFICO: ES CONFORME AL ORIGINAL EXHIBIDO

Guayaquil, 9 MAY 2011

Jorge Jara Delgado
NOTARIO SEGUNDO DEL
CANTÓN GUAYAQUIL